



Universidad  
Carlos III de Madrid

**HURI-AGE**  
Consolider-Ingenio 2010

Ya se ha abierto la Convocatoria de las Clínicas Jurídicas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Durante el curso 2009/2010 se desarrollarán las clínicas de Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos, Derecho Americano de los Derechos Humanos, Sistema Europeo de protección de los Derechos Humanos y Educación en Derechos Humanos, y se abrirán dos clínicas nuevas: Clínica de Consulta y Asesoramiento sobre Discriminación a personas que viven con VIH y Clínica de Igualdad y no Discriminación por razón de Discapacidad.

La Clínica de Consulta y Asesoramiento sobre Discriminación a personas que viven con VIH se desenvuelve en el marco del Proyecto que el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Plan Nacional del Sida financia a CESIDA.

La Clínica de Igualdad y no Discriminación por razón de Discapacidad constituye un paso más del Instituto en su interés por la investigación y la formación en los derechos de las personas con discapacidad.

Las actividades tendrán lugar durante los meses de abril, mayo y junio